

EL VOTO DEFENSIVO

TODA la carne de la política nacional está puesta en estos momentos, y va a estarlo cada vez más, en el asador del referéndum constitucional. El sí y el no se reducen frecuentemente a esquemas, como corresponde a un país de poca cultura política, de poca cultura general —y no por su culpa, sino por la estrechez y obstáculos deliberados de las vías de acceso durante tantos años—. Un esquema es, por ejemplo, el grito y las pancartas que se repitieron en las manifestaciones del viernes en toda España: "Contra el terrorismo, la Constitución". No menos esquemática es la brutal posición contraria: la de utilizar el terrorismo contra la Constitución. Las dos posiciones tienen mucho de idealista, de irreal. Los actos de violencia y los intentos de ruptura del orden democrático van a continuar, sin duda, después que se apruebe y promulgue la Constitución. A menos que quienes se apoyen en ella para gobernar se consideren ya lo suficientemente fuertes como para acabar con las fuentes del terrorismo, con los que hacen las incitaciones continuas a la violencia y los que piden que se interrumpa el orden democrático.

ESTE esquema nos está impidiendo ver claro el verdadero problema constitucional español. Esto es, la Constitución en sí, aquello que da por adquirido y aquello que deja en el terreno de lo que aún se ha de definir. Una vez más, el referéndum es una forma de violación de las conciencias. Por eso ha sido siempre utilizado por las dictaduras, desde Hitler a Franco. Y suele producir resultados imprevisibles. En un referéndum no caben más posturas que el sí, el no y la abstención, o el voto en blanco. Cuando se refiere a un texto tan complejo y extenso como el de la Constitución, sucede que el que vota está obligado a afirmar o a aprobar muchas cosas que no acepta, que le repugnan o que cree que están en contra de su conciencia y del bienestar del país si quiere aceptar otras que le parecen positivas; si niega, las condiciones éticas resultan igualmente violadas. Al mismo tiempo, está dando un espaldarazo al Gobierno o al régimen que presenta el proyecto al pueblo. Qué duda cabe que el Gobierno de UCD va a capitalizar el voto positivo que va a producirse, como el general De Gaulle capitalizaba para sí mismo y para su mando personal las distintas cuestiones que planteaba por referéndum al pueblo francés, y tan claramente estaba comprendido así que, cuando tuvo un voto negativo en un referéndum que simplemente planteaba el mantenimiento del Senado en la forma que tenía o su

conversión en una Cámara de las regiones, tuvo que retirarse.

EL pueblo español lleva muchos años enfrentándose —o siendo enfrentado artificialmente— con la dicotomía de aceptar lo malo, lo que repudia, por evitar lo que se le presenta como lo peor. Este es un caso que presenta un parecido. Se sabe que si la Constitución se desplomase en el referéndum, todo el sistema democrático que se está tratando de establecer se desplomaría automáticamente. Si el enfrentamiento Constitución-terrorismo es simple y esquemático, la alternativa de que a una

can. Parece que, por lo menos, es indispensable conocer esto para que el voto de la izquierda, el voto democrático, que tiene que ser inevitablemente afirmativo, alcance un sentido moral. Debemos saber que no vamos a votar una Constitución que se puede volver en contra nuestra, sino que vamos a votar entre la posibilidad de la democracia y la seguridad de la dictadura. Una vez más, y como siempre, es una posición defensiva, cuando la realidad es que los datos externos permitirían una posición de predominio. Los datos externos son los de que el régimen anterior cayó después de una descomposición de años, resistido por



En las urnas se van a confundir muchos votos de la izquierda de conciencia inflexible con los votos de la derecha y la extrema derecha, en sentido negativo. (Elecciones de junio de 1977.)

caída de la Constitución pudiera establecerse un sistema autocrático, una forma de dictadura que evocase la del régimen anterior, y que quizá en sus primeros momentos superase en dureza a los últimos de la etapa anterior, es muy digna de consideración.

LO que en conciencia cada uno debe repudiar es esta alternativa aberrante, esta forma en que se plantea la posibilidad de soberanía del pueblo entre algo que puede producir una contradicción entre ideas profundas y arraigadas del votante y otra cosa que sería la desaparición de las libertades que se bus-

una mayoría popular que alcanzaba los propios estamentos del régimen. Los datos externos son los de que el referéndum primero y las elecciones del 15 de junio después arrojaron una mayoría democrática bastante clara, y que la voluntad del pueblo es mayoritariamente democrática. Los datos externos son los de que quienes quieren volver a la situación anterior son una minoría escasísima, que el terrorismo es una manipulación ajena a la inmensa mayoría de la nación, que el catastrofismo o terrorismo intelectual está muy claramente circunscrito. Resulta desolador que, con todo ello, el voto afirmativo en el referéndum constitucional sea un voto defensivo.



Los actos de violencia y los intentos de ruptura del orden democrático van a continuar, en duda, después de que se apruebe la Constitución ("Jeep" de la Guardia Civil volado por "goma-2" en Ezkioaga, Guipúzcoa).

del consenso, por el "desencanto" corrosivo, y tal vez por muchos de los jóvenes que tan precipitadamente han sido llamados a la mayoría de edad —que con tanta insistencia negó o aplazó el mismo partido gobernante que ahora en la víspera electoral se lo concede— y que tienen una tendencia al otro cáncer nacional, el del "pasotismo". Probablemente por muchas mujeres que no ven reflejada en la Constitución las aspiraciones que con tanta insistencia reclaman; por muchos autonomistas que desconfían de "Madrid".

Q UEDA aún tiempo para que estas personas modifiquen sus actitudes y lleguen a la comprensión de que si se nos ha llevado al terreno del posibilismo, al terreno del coyunturalismo, no tienen más remedio ya que aceptar la lucha en este terreno, porque puede no haber otro si la Constitución se pierde; en cambio, si gana, si puede continuarse la lucha desde terrenos éticos y morales.

A esta alternativa nos ha llevado el terrorismo, el catastrofismo, el tema del orden público, el miedo al golpe de Estado; probablemente, a la contraria de lo que se proponían. Es decir, a hacernos ver que sólo la Constitución puede, por el momento, defendernos. Con todas sus imperfecciones, sus ambigüedades, sus indecisiones.

A condición de que, a partir de la Constitución, los enfrentamientos políticos se esclarezcan. De que los partidos demócratas intenten seriamente que el desarrollo de la serie de disposiciones, decretos y leyes que tienen que configurar el nuevo país democrático se debatan ampliamente en el Parlamento, y los partidos políticos vuelvan a ocupar el lugar del que les separó el consenso, que era ya un coyunturalismo, un posibilismo. Que se sepa que el miedo es, en sí, un golpe de estado que favorece a las minorías antidemocráticas. Y que comience una vida política normal, en la que predominen las tendencias mayoritarias y en la que la oposición abra a todos unas esperanzas, una crítica real.

E STA es la posibilidad que nos abre la Constitución. Tras ella, no va a cesar el terrorismo, no va a cesar ningún intento de desestabilización. Pero sin ella esos intentos habrían ganado ya. El sí es un voto defensivo; cuando hay necesidad de defenderse, hay que utilizar el arma de que se dispone. ■



Y que en las urnas se vayan a confundir muchos votos de la izquierda de conciencia inflexible con los votos de la derecha y la extrema derecha, en un sentido negativo. Y que las abstenciones y los votos en blanco vayan a ser manipulados por la derecha. Porque, en realidad, el pilatismo no cabe en esta ocasión: no nos dejan ni siquiera esa opción. Quizá la izquierda de conciencia intransigente no se ha podido dar cuenta de que ha perdido la partida de la conciencia y de la lógica, y que lo que le separa de una gran desgracia en la que serían las primeras víctimas es este voto constitucional.

P UEDEN estos movimientos, el de la derecha minoritaria y el de la izquierda intransigente, conseguir un resultado negativo? No parece probable. Pero sí puede ser que quiten alguna brillantez al sí. La brillantez en este caso no es una simple cuestión de estilo o de propaganda: es una defensa eficaz y clara contra aquello a lo que se nos quiere llevar. Los votos negativos y las abstenciones, que en la derecha tienen un sentido político claro, en la izquierda van a estar inspirados por un libertarismo que cree siempre que las urnas están manipuladas y el sistema de sufragio universal no atrae la libertad, por un republicanismo que no quiere aceptar la cuestión de la Monarquía hereditaria —por mucho que se le diga que los poderes del Rey están muy limitados—, por el indiferentismo político de quienes en los años de democracia transicional no han visto reflejados en su vida los resultados